

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION
AGROAMBIENTAL, S.L.U.**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al socio único de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

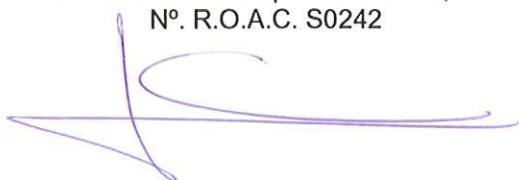
3 de marzo de 2017

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.
Nº. R.O.A.C. S0184
Protocolo: VEC/A/8/2017



Lidia Sierra Rodríguez

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Nº. R.O.A.C. S0242



Javier Campos Leza



VILLALBA, ENVÍD Y CÍA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2017 N° 08/17/00285
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 N° 08/17/00575
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA</u>	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible	6	770.109,22	739.197,45
2. Concesiones		697.496,76	713.383,15
5. Aplicaciones Informáticas		<u>72.612,46</u>	<u>25.814,30</u>
II. Inmovilizado material	5	7.004.424,64	7.721.644,00
1. Terrenos		67.000,00	67.000,00
2. Construcciones		5.422.417,89	5.566.418,59
3. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		<u>1.515.006,75</u>	<u>2.088.225,41</u>
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	870.917,71	1.123.365,31
2. Créditos a terceros		854.100,62	1.067.863,17
5. Otros activos financieros		<u>16.817,09</u>	<u>55.502,14</u>
VI. Activos por Impuesto diferido		100.986,28	140.537,18
B) ACTIVO CORRIENTE			
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	8	28.478.662,32	22.456.565,73
1. Clientes por ventas y prest. servicios		5.112.829,84	2.887.510,79
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		23.342.602,23	14.160.702,75
3. Deudores varios		22.027,54	699.318,88
4. Personal		600,51	29.282,31
6. Otros créditos con las Admin. Públicas		<u>0,00</u>	<u>63.357,95</u>
IV. Inversiones en emp. del grupo y asoc. a CP	8	5.992,10	0,00
5. Otros activos financieros		<u>5.992,10</u>	<u>0,00</u>
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	204.608,75	204.592,37
2. Créditos a Empresas		202.653,75	202.637,37
5. Otros activos financieros		<u>1.955,00</u>	<u>1.955,00</u>
VI. Periodificaciones a corto plazo		29.681,34	7.226,09
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes	8	129.320,01	4.404.574,59
1. Tesorería		<u>129.320,01</u>	<u>4.404.574,59</u>
TOTAL ACTIVO		37.594.100,17	32.181.309,67



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

<u>PASIVO</u>	<u>NOTA</u>	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios	9	20.375.524,81	20.491.967,76
I. Capital		2.704.000,00	2.704.000,00
1. Capital escriturado		2.704.000,00	2.704.000,00
II. Reservas	9	18.544.976,53	18.544.976,53
1. Legal y estatutarias		70.979,07	70.979,07
2. Otras reservas		18.473.997,46	18.473.997,46
Reservas Voluntarias		552.324,22	552.324,22
Reservas de Fusión		17.921.673,24	17.921.673,24
V. Resultados de ejercicios anteriores	9	(757.008,77)	(416.826,19)
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		(757.008,77)	(416.826,19)
VII. Resultado del ejercicio	3	(116.442,95)	(340.182,58)
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	10	836.144,56	771.118,22
B) PASIVO NO CORRIENTE		530.738,00	350.155,61
II. Deudas a largo plazo	8	49.686,00	21.800,00
2. Deudas con entidades de crédito		49.686,00	21.800,00
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con emp. del grupo y asoc.a l/p	8	202.425,08	0
IV. Pasivos por impuesto diferido		278.626,92	328.355,61
C) PASIVO CORRIENTE		15.851.692,80	10.568.068,08
II. Provisiones a corto plazo	14	1.092.888,63	1.605.283,16
III. Deudas a corto plazo	8	7.371.676,85	926.763,72
2. Deudas con entidades de crédito		6.096.162,60	333.102,61
5. Otros pasivos financieros		1.275.514,25	593.661,11
IV. Deudas con emp. del grupo y asoc. a C.P.	8	0	196.586,31
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	8	7.387.127,32	7.804.434,89
1. Proveedores		839.911,60	1.380.745,18
2. Proveedores, empresas del grupo y asoc.		759.245,11	696.390,37
3. Acreedores varios		3.608.310,92	4.442.947,23
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)		105.088,62	0
6. Otras deudas con las Admin. Públicas		700.232,51	707.802,56
7. Anticipos de clientes empresas del grupo y asociadas		1.374.338,56	576.549,55
VI. Periodificaciones a corto plazo	8	0	35.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		37.594.100,17	32.181.309,67

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016

	NOTA	2016	2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	19	42.110.616,46	68.177.440,96
a) Ventas		5.022.211,93	28.300.539,54
b) Prestaciones de servicio		37.088.404,53	39.876.901,42
4. Aprovisionamientos	13	(9.437.531,99)	(33.058.972,12)
b) Consumo de materias primas y otras mat.		(1.470.472,24)	(1.077.012,55)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(7.967.059,75)	(31.981.959,57)
5. Otros ingresos de explotación		415.321,08	770.496,69
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		3.267,93	4.388,16
b) Subvenciones de explotación incorp. al res	10	412.053,15	766.108,53
6. Gastos de personal	13	(28.498.522,95)	(29.169.444,42)
a) Sueldos, salarios y auxiliares		(21.202.742,70)	(21.959.949,06)
b) Cargas sociales		(7.295.780,25)	(7.209.495,36)
7. Otros gastos de explotación	7	(4.939.215,22)	(5.630.291,90)
a) Servicios exteriores		(4.678.013,06)	(5.401.642,29)
b) Tributos		(87.395,10)	(69.775,97)
c) Pérdidas, deterioro, y var. provisiones		(173.807,06)	(158.873,64)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(786.333,67)	(820.416,67)
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.		15.587,14	15.587,14
10. Excesos de provisiones	14	913.940,51	0,00
11. Deterioro y result. por enajenac. del inmov.		(290,79)	1.210,60
b) Resultados por enajenaciones y otras		(290,79)	1.210,60
12. Otros resultados		172.337,20	172.213,70
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(34.092,23)	457.823,98
12. Ingresos financieros		12.610,05	61.796,89
b) De valores negociables y otros inst. fin.		12.610,05	61.796,89
13. Gastos financieros		(60.995,64)	(36.179,42)
b) Por deudas con terceros		(60.995,64)	(36.179,42)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(48.385,59)	25.617,47
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(82.477,82)	483.441,45
17. Impuestos sobre beneficios	11	(33.965,13)	(823.624,03)
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.		(116.442,95)	(340.182,58)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(116.442,95)	(340.182,58)



A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Nota	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(116.442,95)	(340.182,58)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	457.826,29	80.475,00
IV. Otros ajustes		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	11	(101.084,78)	(24.142,50)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		356.741,51	56.332,50
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	(388.953,56)	(830.748,60)
XIII. Efecto impositivo	11	97.238,39	229.042,71
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(291.715,17)	(601.705,89)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(51.416,61)	(885.555,97)



B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

		Capital escriturado	Reserva Legal	Reserva voluntaria	Reserva por fusión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
A.	SALDO INICIAL DEL AÑO 2015	2.704.000,00	59.950,79	453.069,71	17.921.673,24	(416.826,19)	110.282,79	1.316.491,61	22.148.641,95
I.	Total de ingresos y gastos reconocidos						(340.182,58)	(545.373,39)	(885.555,97)
II.	Otras variaciones del patrimonio neto		11.028,28	99.254,51			(110.282,79)		0,00
B.	SALDO FINAL DEL AÑO 2015	2.704.000,00	70.979,07	552.324,22	17.921.673,24	(416.826,19)	(340.182,58)	771.118,22	21.263.085,98
II.	Ajustes por errores								
C.	SALDO INICIAL DEL AÑO 2016	2.704.000,00	70.979,07	552.324,22	17.921.673,24	(416.826,19)	(340.182,58)	771.118,22	21.263.085,98
I.	Total de ingresos y gastos reconocidos						(116.442,95)	65.026,34	(51.416,61)
II.	Otras variaciones del patrimonio neto					(340.182,58)	340.182,58		0,00
D.	SALDO FINAL DEL AÑO 2016	2.704.000,00	70.979,07	552.324,22	17.921.673,24	(757.008,77)	(116.442,95)	836.144,56	21.211.669,37

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(82.477,82)	483.441,45
2. Ajustes del resultado	365.428,04	1.915.294,95
a) Amortización del inmovilizado (+)	786.333,67	820.416,67
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	208.643,45	148.804,22
c) Variación de provisiones (+/-)	(193.129,92)	1.605.283,16
d) Imputación de subvenciones (-)	(427.640,29)	(766.108,53)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	290,79	(1.210,60)
g) Ingresos financieros (-)	(12.610,05)	(61.796,89)
h) Gastos financieros (+)	60.995,64	36.179,42
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	(57.455,25)	133.727,50
3. Cambios en el capital corriente	(12.192.076,88)	(6.466.331,31)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(11.468.934,31)	1.786.256,57
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(723.142,57)	(8.252.587,88)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(54.758,38)	16.406,45
a) Pagos de intereses (-)	(60.995,64)	(36.179,42)
c) Cobros de intereses (+)	6.373,80	43.659,44
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	(136,54)	8.926,43
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(11.963.885,04)	(4.051.188,46)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(55.566,15)	(56.616,52)
b) Inmovilizado intangible	(24.670,00)	(19.413,69)
c) Inmovilizado material	(30.896,15)	(37.202,83)
7. Cobros por desinversiones (+)	241.962,10	515.877,29
a) Empresas del grupo y asociadas	202.637,37	500.000,00
c) Inmovilizado material	639,68	1.780,99
e) Otros activos financieros	38.685,05	14.096,30
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	186.395,95	459.260,77
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.215.401,94	317.524,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.215.401,94	317.524,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	6.286.832,57	(384.654,33)
a) Emisión	6.360.804,57	113.195,25
2. Deudas con entidades de crédito (+)	5.809.503,17	
4. Otras deudas (+)	551.301,40	113.195,25
b) Devolución y amortización de	(73.972,00)	(497.849,58)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	(479.209,77)
4. Otras deudas (-)	(73.972,00)	(18.639,81)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	7.502.234,51	(67.130,33)
E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.275.254,58)	(3.659.058,02)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.404.574,59	8.063.632,61
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	129.320,01	4.404.574,59



MEMORIA ANUAL

Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(1) Introducción e Información General

a) Introducción

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (en adelante SARGA o la Compañía, indistintamente), fue constituida, por tiempo indefinido, el 1 de octubre de 2012, figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el T-393, F-42, S8, HZ54022; teniendo asignado el CIF B99354607.

En el ejercicio 2012 Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., socio único de las mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A" y "Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U", elevó a público el acuerdo, de fusión de ambas sociedades, tomado por el Consejo de Administración con fecha 20 de junio de 2012 por el que, entre otros asuntos, se aprobó la fusión por disolución sin liquidación de las referidas participadas y la creación de una nueva mercantil, bajo la forma jurídica de sociedad limitada unipersonal, denominada "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.", traspasándose en bloque la totalidad de los patrimonios sociales de las sociedades extintas y, la totalidad de las obligaciones y responsabilidades contraídas, en todos los ámbitos, hasta la fecha efectiva de la operación.

Los elementos constitutivos del nuevo negocio constituido, siguiendo lo establecido en la NRV 21^a, 2.2., se valoraron por el importe que correspondía a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo en el que se integraban los elementos patrimoniales.

En lo referente a la ley 39/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, la operación de fusión descrita en el párrafo anterior, por tratarse de una operación de fusión de dos sociedades de un mismo Grupo participadas al 100% por el Accionista único, se enmarcó dentro de los artículos 49 y 52 de la referida Ley, por tanto la retroacción de las operaciones realizadas por ambas sociedades fueron consideradas en la de reciente creación, con efectos desde el 1 de enero de 2012.

b) Información general

El objeto social de la Compañía le faculta para las siguientes actividades:

Promoción, ejecución, contratación o explotación de obras de infraestructuras de ámbito local, comarcal, provincial o regional y el ejercicio complementario de cualesquier actividades que deban considerarse partes o elementos de las infraestructuras y/o estén relacionados con éstas.

La contratación y prestación de servicios, asistencias, consultorías y trabajos.

La gestión de servicios públicos y, en particular, del servicio público de transporte y recogida de cadáveres de animales.

La contratación y elaboración de estudios, planes, proyectos e informes y la realización de cualesquier actuaciones relacionadas con el ciclo del agua.

La protección, administración y gestión de montes y espacios naturales protegidos.

La prevención y lucha contra incendios forestales.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "B. SARGA".

La gestión integral de incendios.

La gestión integral de residuos.

La gestión y explotación de actividades económicas relacionadas con recursos o valores medio ambientales y cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La eliminación de residuos, prevención y lucha contra plagas y enfermedades vegetales y animales.

La industrialización y comercialización de productos y subproductos agrarios.

La promoción, desarrollo y adaptación de nuevas técnicas, equipos y sistemas innovadores.

La administración y gestión de fincas y centros agrarios.

Tiene fijado su domicilio social en Zaragoza, Avenida de Ranillas, Edificio 5^a, 3^a Planta.

La Compañía pertenece a un grupo de sociedades. La presentación de las cuentas anuales se efectuará bajo el criterio previsto en el artículo 42 del Código de Comercio respecto a las relaciones de dominio o asociación entre sociedades. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas por pertenecer a un grupo cuya sociedad dominante, Corporación Empresarial Pública de Aragón. S.L.U., siendo su socio único la Diputación General de Aragón, formulará las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2016, que depositará en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2015, se formularon con fecha 31 de marzo de 2016 (reformuladas con fecha 14 de junio de 2016), siendo posteriormente depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4.Normas de registro y valoración.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad.

Las presentes cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y mediante RD 602/2016 de 2 diciembre, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de su aplicación.



b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía, y se presentan de acuerdo con los principios y normas contables vigentes de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas , formuladas por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2017 , se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2016 adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.a y 4.b).
- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.c.).
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de deudores comerciales y otras partidas a cobrar (Nota 4.e.).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros, incluidos instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (Nota 4.e)
- El importe de determinadas provisiones (Nota 14).
- La gestión del riesgo de instrumentos financieros (Nota 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Compañía a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Compañía, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.



(3) Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, formulada por los Administradores de la Compañía, que se someterá a la aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Bases de reparto	Importes 2016
Pérdidas del ejercicio	116.442,95
Total	116.442,95

Aplicación	Importes 2016
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	116.442,95
Total	116.442,95

El resultado del ejercicio 2015 ascendió a <340.182,58> euros de pérdidas, destinados a la rúbrica de "Resultados negativos de ejercicios anteriores" según lo aprobado por el Socio único con fecha 21 de abril de 2016.

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas, entre otras, por la Compañía en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2016, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Después del reconocimiento inicial, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos.

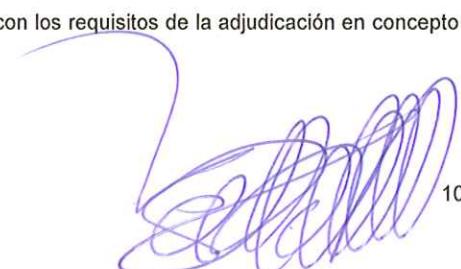
Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Desarrollo

Debido a que, los resultados positivos de los trabajos realizados en este epígrafe no presentan posibilidad de comercialización inmediata, la Compañía, imputa a gastos del ejercicio tanto los derivados de los propios proyectos de investigación, desarrollo e innovación como los incurridos como consecuencia de encargos a otras empresas o instituciones de investigación.

Concesiones administrativas

Incluye los importes satisfechos al comienzo de los contratos de acuerdo con los requisitos de la adjudicación en concepto de canon por la explotación.



10

Las concesiones se registran en el activo cuando han sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión, en el periodo de vigencia de las mismas.

Bienes	Años
Concesiones administrativas	75

Aplicaciones informáticas

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos para la gestión de la Compañía.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al resultado del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente desde la entrada en funcionamiento de cada aplicación, con el siguiente criterio.

Bienes	Años
Aplicaciones informáticas	3

Derechos de superficie

Los derechos recibidos a título gratuito, sobre los que se levantan instalaciones necesarias para el ejercicio de la actividad, son valorados al valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de reconocimiento, por el importe que figure en escritura pública, registrándose como contrapartida, según lo establecido, una subvención.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión, en el periodo de vigencia de las mismas. Sistématicamente se imputa a resultados del ejercicio el mismo importe que el correspondiente a la subvención traspasada al resultado del ejercicio.

Bienes	Años
Derechos de superficie	50

Para aquellos activos afectos a un contrato de concesión cuya vida útil sea superior a la duración de dicha concesión, la Compañía amortiza los bienes en los años de la concesión.

b) Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas, si las hubiera.

Adicionalmente al coste de adquisición se incluyen los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos, dichos costes también incluirán gastos financieros que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto debido a que no se dan los requisitos exigidos por la normativa legal vigente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material que no prolongan la vida útil de los activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, equivalen a la aplicación a los valores de coste del inmovilizado material de los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos.

La estimación de la vida útil de los elementos que componen dicho epígrafe es la siguiente:

Bienes	Años
Construcciones	50
Maquinaria	5 - 8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	4 - 10

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.

La Compañía evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivará de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.



12

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los restantes arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, imputándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias las rentas derivadas de los mismos. La Compañía tiene únicamente contratos de arrendamiento operativo en los que actúa como arrendatario.

Arrendamiento operativo

Los principales arrendamientos que tiene la Compañía, todos ellos en calidad de arrendataria, se refieren a los de alquiler de locales de oficinas cuyos períodos de alquiler no exceden los nueve años, vehículos utilizados en la actividad cuyo periodo de alquiler no excede el año, transcurrido el cual se devuelven, y stands para ferias promocionales desarrolladas en el ejercicio, y otros.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

e) Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en la empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos mantenidos por la Compañía se clasifican como:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. El importe más significativo de los mismos tiene un vencimiento inferior a un año, por tanto, siguiendo la normativa mercantil vigente se valoran a su valor nominal, al no ser significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

El resto de los activos financieros, bien por su escaso valor o bien porque su vencimiento no está específicamente determinado, se valoran igualmente a valor nominal, criterio análogo al seguido en la valoración de los pasivos a los que hayan vinculados.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos las costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el valor teórico contable de la participación, resultante del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes. En el momento de enajenación de las mismas se dan de baja por su valor en libros, reflejándose la diferencia con el precio de venta en la rúbrica "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados y empresas de servicios, cuyo importe corresponde normalmente a un mes de arrendamiento en el caso de locales y a una cantidad predeterminada en el caso de empresas de servicios. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su coste amortizado.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses o ligeramente superior pero sin penalización por cancelación anticipada. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta sin incluir los descubiertos bancarios, si los hubiera.

En la fecha del balance o siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Compañía revisa los importes en libros relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. El criterio utilizado por la Compañía para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en evaluar, en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda, los importes recuperables.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y se corresponden a débitos y partidas a pagar que incluyen las deudas por operaciones tanto comerciales como las no comerciales. El importe más significativo de los mismos tiene un vencimiento inferior a un año, por tanto, siguiendo la normativa mercantil vigente se valoran a su valor nominal, al no ser significativo el efecto no actualizar los flujos de efectivo.

El resto de los pasivos financieros, bien por su escaso valor o bien porque su vencimiento no está específicamente determinado, se valoran igualmente a valor nominal, criterio análogo al seguido en la valoración de los activos a los que se hallan vinculados.

Créditos bancarios: Los créditos y descubiertos bancarios que devengan intereses, al tener vencimiento a corto plazo, se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidos los costes de liquidación o el reembolso y los costes directos de constitución, se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, en su caso, se refieren fundamentalmente a compras valoradas al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar las correspondientes transacciones.

Al cierre del ejercicio, los saldos en moneda extranjera se valoran de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de dicha valoración se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficio

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por otra parte, los activos por impuestos diferidos identificados como créditos por bases imponibles negativas, por deducciones pendientes de aplicar y por diferencias temporarias deducibles sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad y el grupo fiscal al que pertenece, de acuerdo a lo indicado a continuación, vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

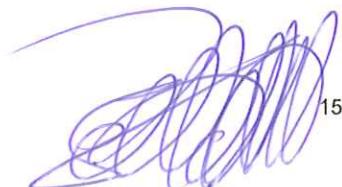
Al cierre de cada ejercicio, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Compañía pertenece a un grupo de sociedades que tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la sociedad dominante el sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades, por tanto, el saldo deudor o acreedor resultante de la liquidación de dicho impuesto, cuota a devolver o a pagar, se refleja en las rúbricas "Inversiones en empresas del grupo u asociadas a c/p" del Activo o en "Deudas con empresas del grupo" del Pasivo del Balance.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con la actividad.



15

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios por obra ejecutada, realizadas por encargo y con contrato se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

La determinación del grado de realización se efectúa en función de un porcentaje que se establece por la relación entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del contrato.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros cobros de efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe neto en libros de dicho activo.

Los gastos se imputan al resultado del ejercicio en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzcan los flujos financieros derivados de ellos.

i) Provisiones

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía, cuyo importe y/o momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estime que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder, en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa laboral vigente, la Compañía está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados en los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido o se considere probable tener que afrontar obligaciones derivados del mismo.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Cuando se produzcan gastos medioambientales derivados de las actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Compañía, se considerarán gastos de explotación del ejercicio en que se devenguen y se incorporarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en la correspondiente partida. Cuando su importe sea significativo, se incluirán como 'Gastos medioambientales' dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en las correspondientes partidas del Inmovilizado, los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Entre otros conceptos, tal y como se especifica en la nota 4a), se halla incluida la concesión gratuita de un derecho de superficie valorado según el importe por el que figura en escritura pública.

La imputación a resultados se efectúa de forma sistemática por el mismo importe por el que se ha dotado su amortización en el ejercicio.

Por otra parte, la Compañía utiliza los siguientes criterios para la contabilización de otras subvenciones que le son concedidas:

Subvenciones a la explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Compañía estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por otra parte, las que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Compañía hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Subvenciones de capital

Las que tienen carácter de no reintegrable se registran como ingresos directamente imputables al patrimonio neto, por el importe concedido, una vez deducido el efecto Impositivo. Se procede al registro inicial cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante, y debido a que, en determinadas circunstancias, dichas subvenciones financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al resultado de esos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas generales.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dinaria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos, la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones donaciones y legados recibidos y ajustes por cambio de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la Compañía absorbente, se registran en reservas.

n) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes.

En el balance adjunto los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Compañía espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

o) Provisiones para pensiones.

La Compañía no tiene establecido un plan de pensiones de jubilación, estando cubiertas todas las obligaciones al respecto por la Seguridad Social del Estado.

p) Empresas del grupo y asociadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio, por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre ella una influencia significativa. Se presumirá que existe una influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto sobre otra sociedad.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo se contabilizan, con carácter general, por su valor razonable.

q) Derivados y operaciones de cobertura

La política establecida en la Compañía es la no utilización de instrumentos derivados ni realización de operaciones de cobertura.

r) Ajustes por periodificación

Representan tanto gastos como ingresos, satisfechos o imputados en el ejercicio y cuyo devengo se produce en el ejercicio posterior.

(5) Inmovilizado material

Los movimientos correspondientes al ejercicio han sido los siguientes:

Concepto	Saldos 31.12.15	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldos 31.12.16
2.016					
Terrenos y construcciones	6.042.653,98				6.042.653,98
Instalaciones técnicas	1.045.924,51				1.045.924,51
Maquinaria	17.340,76	15.989,30			33.330,06
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	312.945,95	484,19	10.519,37		302.910,77
Equipos para proceso de información	122.196,55	21.710,56			143.907,11
Elementos de transporte	3.145.006,27				3.145.006,27
Otro inmovilizado material	118.514,89				118.514,89
	10.804.582,91	38.184,05	10.519,37	0,00	10.832.247,59
<hr/>					
Amortizaciones acumuladas	(3.082.938,91)	(754.472,94)	9.588,90	0,00	(3.827.822,95)
Terrenos y construcciones	(409.235,39)	(144.000,70)			(553.236,09)
Instalaciones técnicas	(589.675,28)	(113.843,35)			(703.518,63)
Maquinaria	(7.320,28)	(3.247,57)			(10.567,85)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(225.160,32)	(29.339,00)	9.588,90		(244.910,42)
Equipos para proceso de información	(108.865,76)	(8.144,53)			(117.010,29)
Elementos de transporte	(1.652.890,22)	(433.617,35)			(2.086.507,57)
Otro inmovilizado material	(89.791,66)	(22.280,44)			(112.072,10)
Valor neto	7.721.644,00	(716.288,89)	20.108,27	0,00	7.004.424,64

En el epígrafe de Construcciones se halla comprendido un centro de transferencia edificado en una parcela ubicada en el Parque Tecnológico del Reciclado López Soriano de Zaragoza, utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres de animales, así como para la carga y descarga, limpieza y mantenimiento de los camiones relacionados con la actividad. La parcela sobre la que se ha edificado la citada inversión está cedida a la Compañía por la Diputación General de Aragón, por un periodo de 50 años mediante un derecho de superficie gratuito que tal como indicamos en la Nota 4.a, se refleja dentro del inmovilizado intangible.



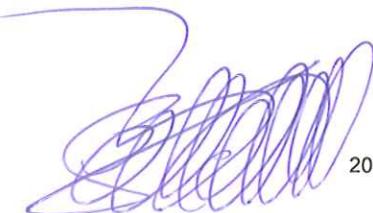
En el mismo epígrafe, existe otro centro ubicado en Alcañiz utilizado por la Compañía para su actividad en la zona, de recogida de cadáveres de animales. La parcela, sobre la que se levanta la edificación es propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz, habiéndose formalizado un derecho de superficie a favor de la Compañía, que se refleja en el activo del balance así como una donación en el patrimonio neto, por el importe fijado en la Escritura a efectos de transmisión, criterio idéntico al seguido para el Centro de Transferencia citado en el párrafo anterior y por un periodo de 50 años, extensible a 75, satisfaciendo la Compañía un canon anual de 300 euros.

En el ejercicio 2014 se procedió a la activación del centro de transferencia sito en Huesca, según la normativa del Plan General Contable. Su actividad principal se centra en la recogida de cadáveres animales, así como carga y descarga, limpieza y mantenimiento de los camiones relacionados con la actividad. La parcela sobre la que está ubicado es propiedad del Ayuntamiento de Huesca, y por su uso, está formalizada una concesión administrativa que como indicamos en la nota 4a), se refleja dentro del inmovilizado intangible. La Compañía satisface un canon anual de 300 euros, por el periodo de la concesión que es de 75 años.

En el epígrafe Instalaciones, figura una obra de modernización de regadíos situada en una Finca en La Alfranca adscrita por el Gobierno de Aragón a la Compañía hasta el año 2020, la cual podrá ser recuperada por dicho ente en cualquier momento, motivo por el cual no figura dentro en el activo de la Compañía el valor del suelo de dicha finca.

Movimientos de inmovilizado material correspondientes al ejercicio 2015:

Concepto	Saldos 31.12. 14	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldos 31.12.15
2.015					
Terrenos y construcciones	6.042.653,98				6.042.653,98
Instalaciones técnicas	1.043.885,36	2.039,15			1.045.924,51
Maquinaria	17.340,76				17.340,76
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	315.664,67		2.718,72		312.945,95
Equipos para proceso de información	112.850,61	9.373,40	27,46		122.196,55
Elementos de transporte	3.145.006,27				3.145.006,27
Otro inmovilizado material	118.514,89				118.514,89
	10.795.916,54	11.412,55	2.746,18	0,00	10.804.582,91
Amortizaciones acumuladas	(2.289.122,59)	(795.992,11)	2.175,79	0,00	(3.082.938,91)
Terrenos y construcciones	(265.234,69)	(144.000,70)			(409.235,39)
Instalaciones técnicas	(474.337,78)	(115.337,50)			(589.675,28)
Maquinaria	(5.219,66)	(2.100,62)			(7.320,28)
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	(186.738,48)	(40.570,17)	2.148,33		(225.160,32)
Equipos para proceso de información	(102.087,71)	(6.805,51)	27,46		(108.865,76)
Elementos de transporte	(1.187.993,05)	(464.897,17)			(1.652.890,22)
Otro inmovilizado material	(67.511,22)	(22.280,44)			(89.791,66)
Valor neto	8.506.793,95	(784.579,56)	(570,39)	0,00	7.721.644,00



Adiciones y retiros

Las principales adiciones del ejercicio 2016, se corresponden con la activación de una máquina cortacésped en el epígrafe "Maquinaria", de mobiliario para la oficina sita en Fornillos (Huesca) en el epígrafe correspondiente, y a la adquisición de equipos informáticos en el caso del epígrafe "Equipos para proceso de la información".

Los retiros se corresponden a ventas de mobiliario excedente, que se ofrecieron al personal de la Compañía, así como a bajas de inventario de elementos del mismo epígrafe considerados como inservibles.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio figuran contabilizados bienes totalmente amortizados cuyo estado de funcionamiento sigue siendo adecuado a las condiciones de la explotación, según el siguiente detalle:

Cuentas	Coste	
	2015	2016
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.974,05	62.972,17
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	93.743,64	125.237,63
Equipos para proceso información	92.271,65	103.677,85
Elementos de transporte	128.820,26	128.820,26
Otro inmovilizado	366,40	366,40
Coste total amortizado	319.176,00	421.074,31

El registro contable de la fusión de acuerdo a la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado material directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, en lugar de reflejar los valores de coste y sus amortizaciones acumuladas. Los datos del cuadro anterior están calculados de acuerdo a dicha circunstancia, ya que si consideramos los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas, el coste total de los bienes en uso totalmente amortizados ascendería a 2.692 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y a 2.581 miles de euros al 31 de diciembre de 2015.

Política de seguros

La política de la Compañía es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

(6) Inmovilizado intangible

Los movimientos correspondientes al ejercicio actual y al precedente han sido los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.15	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31.12.16
2016					
Concesiones	776.754,05				776.754,05
Aplicaciones informáticas	187.339,33	62.772,50			250.111,83
	964.093,38	62.772,50	0,00	0,00	1.026.865,88
Amortizaciones acumuladas	(224.895,93)	(31.860,73)	0,00	0,00	(256.756,66)
Concesiones	(63.370,90)	(15.886,39)			(79.257,29)
Aplicaciones informáticas	(161.525,03)	(15.974,34)			(177.499,37)
Valor neto	739.197,45	30.911,77	0,00	0,00	770.109,22

En el epígrafe de Concesiones, se recoge un derecho de superficie por importe de 300€ propiedad del Ayuntamiento de Alcañiz y utilizado por la Compañía para su actividad de recogida de cadáveres.

Dentro de ese mismo epígrafe también se recoge un derecho de superficie gratuito, sobre una parcela, recibida en 2010 por la Diputación General de Aragón, S.L.U., concedido por un importe de 50 años, con valor bruto según Escritura pública en 753.954,05 euros, y cuya finalidad es la edificación de una instalación necesaria para el desarrollo de una de las actividades principales de la Compañía, tal y como se indicaba en la nota 5 anterior.

El mismo caso con la concesión administrativa de la parcela del Centro de Transferencia de Huesca, concedido también por un periodo de 75 años, con valor bruto de 22.500 euros, y con la misma finalidad que el anterior.

Movimientos de inmovilizado intangible correspondientes al ejercicio 2015:

Concepto	Saldo a 31.12.14	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31.12.15
2015					
Concesiones	776.754,05				776.754,05
Aplicaciones informáticas	164.134,03	23.205,30			187.339,33
	940.888,08	23.205,30			964.093,38
Amortizaciones acumuladas	(200.471,17)	(24.462,15)	37,39		(224.895,93)
Concesiones	(47.484,51)	(15.886,39)			(63.370,90)
Aplicaciones informáticas	(152.986,66)	(8.575,76)	37,39		(161.525,03)
Valor neto	740.416,91	(1.256,85)	37,39	0	739.197,45



Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio figuran contabilizados bienes totalmente amortizados cuyo estado de funcionamiento sigue siendo adecuado a las condiciones de la explotación, según el siguiente detalle:

Cuentas	Coste	
	2015	2016
Aplicaciones informáticas	146.676,36	162.855,10
Coste total amortizado	146.676,36	162.855,10

El registro contable de la fusión de acuerdo a la normativa vigente implicó reflejar los bienes de inmovilizado inmaterial directamente por su valor neto contable al 1 de enero de 2012, fecha de efectos contables de la fusión, en lugar de reflejar los valores de coste y sus amortizaciones acumuladas. Los datos del cuadro anterior están calculados de acuerdo a dicha circunstancia, ya que si consideráramos los valores brutos de coste y sus amortizaciones acumuladas, el coste total de los activos del inmovilizado intangible en uso totalmente amortizados ascendería a 565.976 euros a 31 de diciembre de 2016 y a 549.797 euros al 31 de diciembre de 2015.

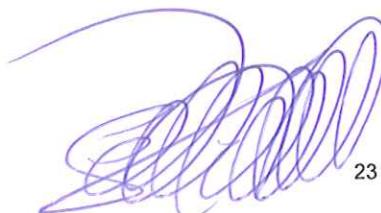
(7) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

En el saldo de la cuenta Otros gastos de explotación se halla comprendido el epígrafe "Arrendamientos y cánones" que recoge fundamentalmente el alquiler de locales donde se ubican oficinas y almacenes para guarda de material. Por otra parte, también recoge el arrendamiento de maquinaria, vehículos y garajes. Los costes incurridos por estos conceptos durante los ejercicios 2015 y 2016 han sido los siguientes:

Concepto	Importe	
	2016	2015
Alquiler de vehículos	1.155.397,82	1.201.439,35
Alquiler de garajes	12.636,75	17.033,56
Alquiler de oficinas	370.992,57	535.468,83
Alquiler de otros	255.071,02	146.783,20
Total	1.794.098,16	1.900.724,94

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tiene contratado con los arrendadores de locales las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros IPC, ni actualizaciones de rentas pactadas contractualmente:



Arrendamientos operativos	Valor nominal
Cuotas mínimas	31/12/2016
Hasta un Año	675.603,44
Entre uno y cinco años	1.522.567,20
Más de 5 años	558.274,64
Total	2.756.445,28

Detalle de cuotas mínimas de arrendamientos operativos correspondientes al ejercicio 2015.

Arrendamientos operativos	Valor nominal
Cuotas mínimas	31/12/2015
Hasta un Año	548.215,95
Entre uno y cinco años	1.536.714,60
Más de 5 años	870.804,94
Total	2.955.735,49

Dadas las características que concurren en la Compañía, los contratos por alquileres de vehículos se realizan anualmente mediante contratación pública, no pudiendo determinar el importe por el que se licitarán el próximo ejercicio 2017, no obstante, se estima que los costes a incurrir en dicho ejercicio serán similares a los del ejercicio 2016.

(8) Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes a largo plazo (salvo inversiones en empresas del grupo y asociadas)

Estado de movimientos de inversiones financieras a LP	Créditos a terceros	Otros activos financieros	TOTALES
Saldo inicial bruto, ejercicio 2016	1.067.863,17	55.502,14	1.123.365,31
Altas del ejercicio	375.482,63	0,00	375.482,63
Bajas del ejercicio	(386.591,43)	(38.685,05)	(425.276,48)
Traspasos a activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
Traspasos a/desde otras partidas	0,00	0,00	0,00
Otros movimientos	(202.653,75)	0,00	(202.653,75)
Saldo final bruto, ejercicio 2016	854.100,62	16.817,09	870.917,71
Saldo final neto, ejercicio 2016	854.100,62	16.817,09	870.917,71



Créditos a terceros

Incluye el importe pendiente de cobro de subvenciones que financian proyectos europeos (Ver Nota 10 de Subvenciones).

Instrumentos de patrimonio

En cumplimiento del mandato del Gobierno de Aragón, a lo largo del ejercicio 2.014, SARGA procedió a la trasmisión del total de sus participaciones en otras empresas.

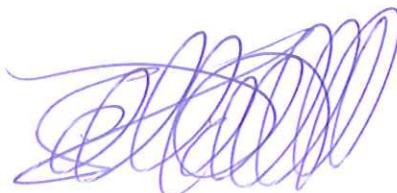
El cobro de la venta de la participación que la compañía tenía en ARENTO Industrias Cárnica se pactó en pagos de cinco ejercicios. El cobro del pago correspondiente a 2015 se produjo con fecha 17/11/2015 y el pago correspondiente a 2016 con fecha 15/11/2016, estando garantizados los pagos de 2017 y 2018. El balance al 31 de diciembre de 2016 refleja un saldo pendiente por esta operación de 190.340,97 euros a largo plazo y de 202.653,75 euros a corto plazo.

Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo

Los saldos del ejercicio corresponden a las depositadas por los contratos de locales arrendados y contratos de servicios de suministros.

Detalle de activos financieros a largo plazo (salvo inversiones en empresas del grupo y asociadas) correspondiente al ejercicio 2015:

Activos financieros a largo plazo	Saldos 1-1-2015	Incrementos	Disminuciones	Traspasos	Saldos 31-12-2015
2015					
Créditos a terceros	1.939.935,81	69.682,40	739.117,67	(202.637,37)	1.067.863,17
Depósitos y fianzas constituidas a l/p	97.479,05	855	42.831,91		55.502,14
Total	2.037.414,86	70.537,40	781.949,58	(202.637,37)	1.123.365,31



Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto	Saldos	Incrementos	Disminuciones	Traspaso	Saldos
2016	01/01/2016				31/12/2016
Créditos por operaciones comerciales					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.887.510,79	30.674.484,99	28.449.165,94		5.112.829,84
Clientes empresas del grupo y asociadas	14.160.702,75	36.542.266,92	27.360.367,44		23.342.602,23
Deudores varios	699.318,88	755.932,62	1.433.223,96		22.027,54
Otros activos financieros					
Personal	29.282,31	10.080,40	38.762,20		600,51
Otros créditos con administraciones públicas	63.357,95	2.125.463,95	2.188.821,90		0
Inversiones Eº Grupo y Asociadas					
Créditos a Empresas	0	11.561,08	5.568,98		5.992,10
Inversiones financieras a corto plazo					
Créditos a empresas	202.637,37		202.637,37	202.653,75	202.653,75
Otros activos financieros	1.955,00				1.955,00
Periodificaciones a corto plazo					
	7.226,09	30.187,01	7.731,76		29.681,34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
Tesorería	4.404.574,59	82.717.651,59	86.992.906,17		129.320,01
Total	22.456.565,73	152.867.628,56	146.679.185,72	202.653,75	28.847.662,32

Excepto los "Otros créditos con administraciones públicas" y las periodificaciones a corto plazo, que no tienen la consideración de activos financieros como tales, el resto de las rúbricas se incluirían dentro de la categoría "Préstamos y partidas a cobrar".

Los epígrafes "Clientes por ventas y prestación de servicios" y "Clientes empresas del grupo y asociadas" a la fecha de balance corresponden principalmente a importes pendientes de cobro por la prestación de servicios durante el ejercicio, que se estima que se cobrarán en el ejercicio 2017, de ahí que estén clasificados como corrientes.

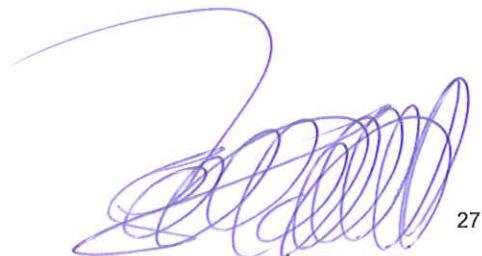
En Inversiones financieras a corto plazo, además de las fianzas constituidas a c/p, se encuentra un crédito concedido a la compañía ARENTO Industrias Cárnica, consistente en el tercer aplazamiento de cobro por importe de 202.653,75€, que se producirá a fecha 15-11-2017.

El epígrafe "Efectivo y otro activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la compañía.



Detalle de activos financieros a corto plazo correspondiente al ejercicio 2015:

Activos financieros a corto	Saldos	Incrementos	Disminuciones	Traspaso	Saldos
2015	01/01/2015				31/12/2015
Créditos por operaciones comerciales					
Anticipos a proveedores	0	120	120		0
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.399.058,19	36.941.589,79	38.453.137,19		2.887.510,79
Clientes empresas del grupo y asociadas	14.649.291,45	46.568.078,65	47.056.667,35		14.160.702,75
Deudores varios	1.701.188,92	679.460,35	1.681.330,39		699.318,88
Otros activos financieros					
Personal	27.148,91	13.906,68	11.773,28		29.282,31
Otros créditos con administraciones públicas	951,39	3.643.303,24	3.580.896,68		63.357,95
Inversiones Eº Grupo y Asociadas					
Créditos a Empresas	498.792,66	202.425,08	701.217,74		0
Inversiones financieras a corto plazo					
Créditos a empresas	486.526,26		486.526,26	202.637,37	202.637,37
Otros activos financieros	1.955,00				1.955,00
Periodificaciones a corto plazo					
	105.953,59	26.083,03	124.810,53		7.226,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
Tesorería	38.632,61	188.846.610,95	184.480.668,97		4.404.574,59
Otros activos líquidos	8.025.000,00	34.480.000,00	42.505.000,00		0,00
Total	29.934.498,98	311.401.577,77	319.082.148,39	202.637,37	22.456.565,73



Pasivos financieros no corrientes y corrientes

Concepto	Vencimiento a Largo Plazo	Vencimiento a Corto Plazo	Deuda Total
2016			
Deudas			
Provisiones		1.092.888,63	1.092.888,63
Proveedores inmovilizado	21.300,00	62.247,88	83.547,88
Deudas con entidades de crédito		6.096.162,60	6.096.162,60
Otros pasivos financieros	27.886,00	1.008.984,16	1.036.870,16
Fianzas recibidas	500,00	204.282,21	204.782,21
Pasivos por impuesto diferido	278.626,92		278.626,92
Deudas con empresas del grupo y asociadas	202.425,08		202.425,08
Acreedores comerciales y cuentas a pagar			
Proveedores		839.911,60	839.911,60
Proveedores empresas del grupo		759.245,11	759.245,11
Acreedores varios		3.608.310,92	3.608.310,92
Personal		105.088,62	105.088,62
Otras deudas con Administraciones Públicas		700.232,51	700.232,51
Anticipos de clientes		1.374.338,56	1.374.338,56
Periodificaciones a corto plazo			
Total	530.738,00	15.851.692,80	16.382.430,80

Excepto las rúbricas "Provisiones", "Pasivos por impuestos diferidos" , "Otras deudas con Administraciones Públicas" y "Periodificaciones a corto plazo", que no son propiamente pasivos financieros, el resto de las rúbricas se incluirían dentro de la categoría "Débitos y partidas a pagar".

Dentro del epígrafe "Otras deudas con entidades de crédito", la compañía tiene concedidas líneas de crédito y de descuento con diversas entidades bancarias, por un importe total del principal de 6,4 millones de euros de los que al cierre del ejercicio había dispuesta una cantidad de 6.096.162,60€.

Los saldos correspondientes a "Otros pasivos financieros", dentro del c/p, reflejarían el importe pendiente de liquidar por el concepto subvenciones con los co-beneficiarios de los proyectos financiados por la Unión Europea y la rúbrica "Partidas pendientes de aplicación" donde queda reflejada la ejecución en 2016 de los avales otorgados por la UTE en garantía del contrato, por importe de 551.301,40 euros, de la obra del vertedero de Bailín, cuyo procedimiento de reconversión está pendiente de celebrarse (ver nota 14). Si bien, en dicho procedimiento no se va enjuiciar si dicha ejecución fue o no ajustada a derecho, la resolución que se adopte y las pruebas que se practiquen podrían llegar a tener influencia sobre una eventual reclamación futura de la UTE por esta cuestión, cuyo resultado no es posible aventurar, motivo por el cual dicho importe se ha reflejado en esta rúbrica.

Dentro del I/p, se refleja el importe que quedaría pendiente de liquidar a largo plazo por la subvención con los co-beneficiarios del proyecto Rural Agree.

Los saldos correspondientes a "Proveedores comerciales y cuentas a pagar" se corresponden con los saldos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por las transacciones comerciales de la Compañía, asimismo, los saldos de la rúbrica "Anticipos de clientes" se corresponden con cobros obtenidos en este ejercicio cuya contraprestación corresponde con ejercicios futuros, procedente en su mayor parte de la Orden de Explotación del Aprovechamiento Maderable.

Detalle de pasivos financieros no corrientes y corrientes correspondiente al ejercicio 2015:

Concepto	Vencimiento a Largo Plazo	Vencimiento a Corto Plazo	Deuda Total
2015			
Deudas			
Provisiones		1.605.283,16	1.605.283,16
Deudas con empresas del grupo			0,00
Proveedores inmovilizado	21.300,00	11.189,27	32.489,27
Deudas con entidades de crédito	0	333.102,61	333.102,61
Otros pasivos financieros		397.274,00	397.274,00
Fianzas recibidas	500	185.197,84	185.697,84
Pasivos por impuesto diferido	328.355,61		328.355,61
Deudas con empresas del grupo y asociadas		196.586,31	196.586,31
Acreedores comerciales y cuentas a pagar			
Proveedores		1.380.745,18	1.380.745,18
Proveedores empresas del grupo		696.390,37	696.390,37
Acreedores varios		4.442.947,23	4.442.947,23
Personal		0,00	0,00
Otras deudas con Administraciones Públicas		707.802,56	707.802,56
Anticipos de clientes		576.549,55	576.549,55
Periodificaciones a corto plazo		35.000,00	35.000,00
Total	350.155,61	10.568.068,08	10.918.223,69

Clasificación por vencimientos de activos y pasivos financieros a largo plazo

Los activos financieros y pasivos financieros a largo plazo que tienen un vencimiento determinable y cuyos importes vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se corresponden con los siguientes detalles:

Activos financieros a largo plazo 2016			
Años	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Total
2018	728.607,81		
2019	125.492,82		
2020	0		
2021	0		
Más de 5 años		16.817,09	
Total	854.100,63	16.817,09	870.917,72

Pasivos financieros a largo plazo 2016	
Años	Otros pasivos Financieros
2018	28.186,00
2019	300,00
2020	300,00
2021	300,00
Resto	20.600,00
Total	49.686,00

En cuanto a las deudas con empresas del grupo por importe de 202.425,08 euros corresponde al saldo pendiente de pago por impuesto de sociedades del ejercicio 2015 a liquidar con la sociedad matriz del grupo fiscal (nota16). Dicho saldo se ha clasificado como no corriente al estimar que no es exigible en el corto plazo y tener un vencimiento indeterminado.

(9) Fondos propios

Capital social.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social está representado por 270.400 participaciones de 10 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el Socio único "CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U", titular del 100% de las participaciones.

Reservas voluntarias.

Se corresponden con las originadas en ejercicios anteriores por resultados no distribuidos, deducidas las reservas ajustadas en la operación de fusión.

Como consecuencia de la operación de fusión llevada a cabo en 2012, mediante la cual las Mercantiles "Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U.", y "Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.", se fusionaron, por disolución sin liquidación, ambas sociedades aportaron sus netos patrimoniales para la creación de una nueva mercantil, "Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U,

Reserva legal

El artículo 274 del TRLSC establece que se destinará con carácter obligatorio un 10% del beneficio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social de la compañía.

No procede dotación en 2016 dado que la aplicación del resultado es íntegra a la partida "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Autocartera

Durante el ejercicio 2016 no se ha realizado ningún negocio con acciones propias, no existiendo auto cartera ni, al inicio ni, al cierre del mismo.

(10) Subvenciones

La Compañía, junto con otros beneficiarios y cofinanciadores participa en diversos proyectos financiados por la Comunidad Económica Europea.

Proyecto HORIZONTE 2020 ABRACADABRA (Assistant Buildings' addition to Retrofit, Adopt, Cure And Develop the Actual Buildings up to zeRo energy, Activating a market for deep renovation) , cuya ejecución se halla comprendida entre los periodos 2016-2019 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario

Proyecto HORIZONTE 2020 COLA Cloud Orchestration at the level of application, cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2016-2018 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

Proyecto ERASMUS+ PROGRAMME "CLIMATE LITERACY ", cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2015-2017 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

Proyecto ERASMUS + PROGRAMME "RURAL AGREE", cuya ejecución se halla comprendida entre los períodos 2016-2018 y sobre el que SARGA actúa como líder del proyecto .

Proyecto DISCOVERED Life12 ENV/ES/000761 "Lab to field, soil remediation demonstrative project: new ISCO application to DNAPL multicomponent environmental problem". Su ejecución se halla comprendida entre los años 2014-2017. SARGA actúa dentro del proyecto como beneficiario asociado.

Proyecto INTERREG MED STORES , cuya ejecución se halla comprendida entre los años 2016 -2019 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "ZARAGOZA", is placed over the page. In the bottom right corner of the signature area, the number "31" is written.

Proyecto INTERREG MED WETNET se halla comprendida entre los años 2016 -2019 y sobre el que SARGA actúa como socio beneficiario.

La Compañía ha activado, cuando ha sido preciso, el importe subvencionable que le corresponde, habiendo imputado a resultados del ejercicio la parte de gastos devengados subvencionados con cargo a dichos proyectos. Por otra parte ha reconocido tanto los derechos de crédito por el importe pendiente de recibir, así como las deudas pendientes de retribuir al resto de los miembros, cuando actúa como beneficiario coordinador, cuya exigibilidad se hará efectiva según avancen las fases del proyecto.

Al día de la fecha, los proyectos se están ejecutando siguiendo los requisitos establecidos en los mismos.

El movimiento de subvenciones en el ejercicio netas de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Subvenciones	Saldos 31-12-2015	Adiciones	Retiros	Saldos a 31-12-2016
2016				
Proyectos europeos y otros	771.118,22			771.118,22
Importe concedido		356.741,51		356.741,51
Imputación a resultados			(291.715,17)	(291.715,17)
Saldo final	771.118,22	356.741,51	(291.715,17)	836.144,56

El movimiento de subvenciones en el ejercicio 2015 netas de impuestos diferidos fue el siguiente:

Subvenciones	Saldos 31-12-2014	Adiciones	Retiros	Saldos a 31-12-2015
2015				
Proyectos europeos y otros	1.316.491,61			1.316.491,61
Importe concedido		56.332,50		56.332,50
Imputación a resultados			(601.705,89)	(601.705,89)
Saldo final	1.316.491,61	56.332,50	(601.705,89)	771.118,22

(11) Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, el Consejo de Administración estima, que de la aplicación de la normativa legal vigente no se desprende la existencia de contingencias significativas de carácter fiscal.

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo este como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, es la siguiente:



2016	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos	
			Directamente a PN	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(116.442,95)		65.026,34	
Impuesto sobre sociedades	33.965,13		3.846,39	
Resultado antes de impuestos	(82.477,82)		68.872,73	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias Permanentes	105,00			
Diferencias Temporarias:				
<input type="checkbox"/> Con origen en el ejercicio	9.768,88		388.953,56	(457.826,29)
<input type="checkbox"/> Con origen en ejercicios anteriores		173.981,22		
Base Imponible(resultado fiscal)	(246.585,16)		0	
Total	(246.585,16)			

Las diferencias temporarias positivas tienen su origen en el ejercicio y corresponden a provisiones por deterioro de valor de crédito derivadas de insolvencias de deudores que corresponden a empresas que en el futuro pueden cumplir los requisitos de deducibilidad. Mientras que las diferencias temporarias negativas tienen su origen en la reversión del 30% en la limitación a la deducibilidad a la amortización contable, a la reversión de provisiones por deterioro de valor de crédito derivadas de insolvencias de deudores y al ajuste negativo por los gastos financieros deducibles calculado por la matriz.

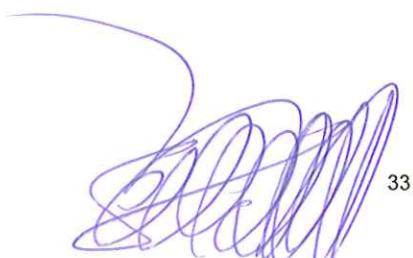
El saldo al 31 de diciembre de 2016 de "Activos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias deducibles con origen en:

- Limitación a la amortización: 98.544,06
- Deterioros de créditos derivados de insolvencias: 2.442,22

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de "Activos por impuestos diferidos" correspondía a diferencias temporarias deducibles con origen en:

- Limitación a la amortización: 122.087,65
- Límite deducibilidad gastos financieros: 18.449,53

El movimiento de "Activos por impuesto diferido del ejercicio" corresponde a la reversión de diferencias temporarias deducibles generadas en ejercicios anteriores por el límite en la deducibilidad de gastos financieros y en la amortización y a la diferencia temporal deducible generada por insolvencias de deudores del ejercicio fiscalmente no deducibles en el mismo.



El movimiento de pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente para el ejercicio 2016:

Impuestos diferidos	Saldos 31-12-2015	Adiciones	Retiros	Saldos 31-12-2016
2016				
Proyectos europeos y otros	328.355,61			328.355,61
Importe concedido		101.084,78		101.084,78
Imputación a resultados			(97.326,31)	(97.326,31)
Otros ajustes		734,51	(54.221,67)	(53.487,16)
Saldo final	328.355,61	101.819,29	(151.547,98)	278.626,92

Las adiciones en "pasivos por impuestos diferidos" corresponden a subvenciones recibidas en el ejercicio, mientras que los retiros corresponden a la imputación a resultados de subvenciones y al ajuste para regularizar el porcentaje impositivo del 28% al 25% correspondiente según la normativa vigente.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias imponibles con origen en:

- Subvenciones: 78.930,60
- Derecho superficie: 199.696,32

El saldo al 31 de diciembre de 2015 de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponde a diferencias temporarias imponibles con origen en:

- Subvenciones: 124.696,54
- Derecho superficie: 203.659,07

La Compañía tributa en régimen de tribulación consolidada en el Grupo cuya cabecera es Corporación Empresarial Pública de Aragón, por tanto es su sociedad dominante quién, como sociedad matriz, es sujeto pasivo declarante del impuesto de sociedades.

El detalle de las Bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

- Año 2013: 1.311.354,91
- Año 2012: 182.039,34

La Sociedad, siguiendo el principio de prudencia, no ha activado las bases imponibles negativas por considerar que no está asegurada su recuperación.



Detalle de la situación fiscal del ejercicio 2015:

2015	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos	
			Directamente a PN	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(340.182,58)		(545.373,39)	
Impuesto sobre sociedades	823.624,03		(204.900,21)	
Resultado antes de impuestos	483.441,45		(750.273,60)	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias Permanentes	4.996,00		668.826,48	
Diferencias Temporarias:				
<input type="checkbox"/> Con origen en el ejercicio	99.535,83		830.748,60	(80.475,00)
<input type="checkbox"/> Con origen en ejercicios anteriores		533.853,05		
Base Imponible(resultado fiscal)	54.120,23		668.826,48	
Total	722.946,71			

El movimiento de impuestos diferidos fue el siguiente para el ejercicio 2015:

Impuestos diferidos	Saldos 31-12-2014	Adiciones	Retiros	Saldos 31-12-2015
2015				
Proyectos europeos y otros	562.074,49			562.074,49
Importe concedido		24.142,50		24.142,50
Imputación a resultados			(229.042,71)	(229.042,71)
Otros ajustes			(28.818,67)	(28.818,67)
Saldo final	562.074,49	24.142,50	(257.861,38)	328.355,61

(12) Garantías comprometidas con terceros

A 31 de Diciembre de 2016, la Compañía tiene presentados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 390.096,64€. Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la empresa y en opinión de los administradores, de las mismas no se derivan riesgos para la Compañía.



(13) Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 se corresponde con las compras de aprovisionamientos ("Consumos de materias primas y otras materias") y con trabajos subcontratados a terceros licitados de acuerdo con los mecanismos de contratación que se derivan de la legislación aplicable a la compañía ("Trabajos realizados por otras empresas").

Sueldos y salarios

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cuentas	Importe	
	2016	2015
Sueldos y salarios	20.225.880,08	20.419.747,55
Indemnizaciones	428.290,59	161.176,28
Provisiones	548.572,03	1.379.025,23
Total	21.202.742,70	21.959.949,06

Las provisiones de personal se desglosan en la nota 14 de provisiones y contingencias.

Cargas sociales

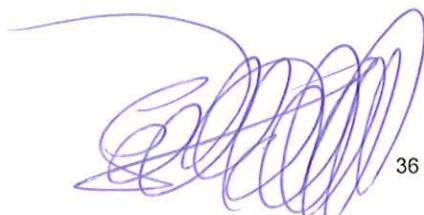
La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cargas sociales

Cuentas	Importe	
	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.154.431,80	7.100.705,11
Otros gastos sociales	141.348,45	108.790,25
Total	7.295.780,25	7.209.495,36

Otros resultados

Los "Otros resultados" por importe 172.337,20 euros en 2016 (172.213,70 euros en 2015) se corresponden fundamentalmente a indemnizaciones por siniestros.



36

(14) Provisiónes y contingencias

Provisiónes

Se han dotado provisiónes para insolvencias de crédito por importe de 208.633,44€ provenientes de clientes de dudoso cobro, reconociéndose 177.545,13€ como exceso de provisión por considerarse pérdidas de créditos incobrables y habiéndose cobrado finalmente en este ejercicio 34.836,39 euros provisionados con anterioridad y provenientes del ejercicio 2014.

Se dotan provisiónes al personal, por importe de 548.572,03€ como consecuencia de los procesos jurídicos abiertos a la fecha actual consecuencia de las desvinculaciones de personal durante este ejercicio. El asesor laboral de la compañía evalúa el riesgo como probable (>50%) motivo por el cual se dotan dichas provisiónes.

Asimismo, se ha regularizado en este ejercicio la provisión dotada en el ejercicio 2015 como consecuencia de la Ley 1/2016, de 28 de enero de 2016, de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016, por la que Gobierno de Aragón acordó la recuperación de determinados importes de la paga extra dejada de percibir en el año 2012, quedando pendiente un saldo por este concepto de 544.316,60€. Del mismo modo, la Compañía ha ganado en tribunales, con sentencia firme en el ejercicio del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, la demanda por conflicto colectivo planteado en 2015 por revisión de la merma retributiva sufrida por los trabajadores en 2013. Con este motivo, ha revertido en 2016 la provisión creada en el ejercicio 2015 por tal concepto e importe de 864.970 euros.

Contingencias:

La Compañía interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Compañía en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectaran de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.

Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

1.- Procedimiento ordinario 917/2011

- **Demandante.** URBASER S.A., MARCOR EBRO, S.A., Y GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO
- **Demandado.** SODEMASA
- **Objeto de la litis.** Reclamación resolución contractual obra Bailín.
- **Cantía reclamación UTE Vertedero Bailín.** 2.999.221,40 euros.
- **Cantía reconvenCIÓN SARGA.** 718.500,00 euros.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Zaragoza.



- **Fase procesal.** Reabierto de oficio por el Juzgado. Audiencia previa celebrada el pasado 24 de octubre de 2016. Juicio pendiente de celebración, señalado para el próximo 13 de marzo de 2017. Desistimiento de la reclamación por parte de la UTE con fecha 6 de septiembre de 2016, por tanto ya no existe riesgo para la sociedad en cuanto a la cuantía demanda por el demandado. Se mantiene la reclamación de SARGA vía reconvención del pago de 718.500 euros, más intereses y costas, en concepto de penalizaciones por retraso de UTE Vertedero Bailín en la ejecución de las obras. En el procedimiento se ha alegado como hecho nuevo la ejecución de los avales por parte de SARGA otorgados por la UTE en garantía del contrato, por importe de 551.301,40 euros, importe que se ha registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros corrientes y por tanto no se ha registrado como ingreso dada la incertidumbre al respecto. Si bien en el referido procedimiento no se va enjuiciar si dicha ejecución fue o no ajustada a derecho, la resolución que se adopte y las pruebas que se practiquen podrían llegar a tener influencia sobre una eventual reclamación futura de la UTE por los avales ejecutados.
- **Letrado.** Juan Jiménez Asensio (Jiménez Asensio Abogados, S.L.P.)
- **Valoración del riesgo:** Considera que dado que se trata de un procedimiento judicial, no es posible aventurar el posible resultado del mismo.

2.- Procedimiento Ordinario 124/2015

- **Demandante.** Explotaciones Globales S.L
- **Demandado/s.** SARGA.
- **Objeto de la litis.** EXPLOTACIONES GLOBALES, S.L. ha interpuesto recurso contencioso administrativo nº 10/15 ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la resolución de fecha 2 de diciembre de 2014 dictada por SARGA sobre adjudicación del contrato de Servicios para la destrucción y transformación de cadáveres de animales y sus subproductos en harinas y grasas, su posterior transporte y eliminación a GREIXOS I FARINES DE CARN, S.A.U. (Expte. 2214310-18).
- **Cuantía.** Sin cuantía.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Zaragoza.
- **Fase procesal.** Desestimación de las medidas cautelares requeridas por la parte demandante de suspensión del acto (adjudicación del contrato). Envío del expediente del procedimiento de contratación y emplazamiento de los interesados. Resuelta la competencia objetiva del juzgado contencioso administrativo. Renuncia del abogado de la parte demandante.
- **Letrado:** D. Juan Pérez Mas (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón).
- **Valoración del riesgo:** El asesor de la compañía considera razonablemente elevada la posibilidad de obtener una sentencia desestimatoria de la pretensión declarativa, máxime dado el tiempo transcurrido sin que la demandante haya formalizado la demanda.

3.- Procedimiento Ordinario 477/2016

- **Demandante.** Germán Avalos Robles.
- **Demandado/s.** Hermanos Adiego, Electricidad Calvo, SARGA. Ampliación de la demanda contra las compañías aseguradoras ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA y MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- **Objeto de la litis.** Germán Avalos es trabajador temporal de Hermanos Adiego, contratista de SARGA en la ejecución de trabajos en Bailín. Reclamación judicial por accidente laboral con una carretilla.
- **Cuantía.** 13.000 euros



38

- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de lo Social nº 1 de Huesca
- **Fase procesal.** Acto previo de conciliación celebrado con fecha 20 de junio de 2016, concluido sin avenencia. Señalamiento para la celebración de acto de conciliación y, en su caso, de juicio para el próximo 12 de junio de 2017.
- **Letrado:** D. Eduardo Vallés Iriso (letrado designado por la compañía aseguradora Zurich Global Services).
- **Valoración del riesgo:** El asesor valora el riesgo como posible (15%-50%).

4.- Diligencias Previas Procedimiento Abreviado 1101/2014

- **Denunciante.** Ecologistas en Acción.
- **Investigados.** Funcionarios del Gobierno de Aragón, trabajadores de SARGA, personal de UTE Bailín Etapa II, personal de la empresa Hermanos de Pablo.
- **Objeto de la litis.** Delito contra los recursos naturales y el medio ambiente durante los trabajos de desmantelamiento del antiguo vertedero de HCH de Bailín y traslado de residuos a la nueva celda de seguridad.
- **Cuantía.** Sin cuantía.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Jaca
- **Fase procesal.** Diligencias previas. Declaraciones de los investigados desde el 10/10/2016 al 08/11/2016. Testificiales celebradas desde el 23/01/2017 hasta el 13/02/2017.
- **Letrados:** D. Carlos Menéndez Martínez y Dña. Núria Vilà Villaronga (Bufete de abogados Menéndez & Asociados).

5.- Diligencias Previas 831/2016

- **Denunciante:** Francisco José González Remón (CC.OO.)
- **Investigados:** Silvio Dellepiane Palomino Rendón, José Luis González Rojas, Luis Joaquín Felez Iborte, Enrique Martín Bernal, Modesto Lobón, Sobrino, SARGA
- **Objeto de la litis.** Malversación de caudales públicos y falsedad documental por cobro indebido de kilometraje.
- **Cuantía.** 4.315,28.-€
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de Instrucción nº 5 de Zaragoza
- **Fase procesal.** Declaraciones de los investigados celebradas en septiembre de 2016; Auto de 10 de noviembre de 2016 incoando procedimiento para juicio por Tribunal de Jurado; Recurso ante Tribunal posición de SARGA de investigada a perjudicada de fecha 17 de noviembre de 2016.
- **Letrado:** Luis Biendicho Gracia (letrado del Gobierno de Aragón; Director Área Legal de Corporación)
- **Valoración del riesgo:** *El asesor considera que no constituye contingencia económica directa ni actual o inmediata para la sociedad dada su posición procesal, quedando condicionada la prosperabilidad de las acciones penales que finalmente se pudieran ejercitar por el Ministerio Fiscal y las civiles consecuentes al resultado de los procesos por despido disciplinario que, frente a la compañía, se siguen en el orden social por causa de las demandas interpuestas por los trabajadores despedidos e imputados en la causa penal, y sin que se hayan suspendido los procesos laborales por prejudicialidad penal.*

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "SARGA".

39

6.-Procedimiento Abreviado 195/2014

- **Demandante.** Oscar Lacuna Oliván
- **Demandado/s.** Comunidad de Regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza y SARGA.
- **Objeto de la litis.** Demanda formulando Recurso Contencioso-Administrativo por silencio administrativo sobre reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños en cultivos agrarios producidos como consecuencia de la rotura de la tubería de regadio producida en el mes de agosto de 2012. La tubería se corresponde con la ejecutada en el marco de las obras de modernización de riego para los regantes de la citada CCRR, cuyo promotor era SIRASA y la contratista Obrascón Huarte Laín S.A. (en adelante OHL).
- **Cantidad.** 9.337 euros.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca.
- **Fase procesal.** Con fecha 9 de marzo de 2016 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca dicta Sentencia nº 43/2016 que desestima íntegramente, sin condena en costas, el recurso interpuesto por Óscar Lacuna Oliván absolviendo de la petición de condena al pago de 9.337 euros dirigida contra SARGA (anterior SIRASA) y el resto de demandados (Comunidad de Regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza, Zurich España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Obrascón Huarte Laín, S.A., Uralita, S.A. y Uralita Sistemas de Tuberías). Mediante Diligencia de Ordenación de fecha 31 de marzo de 2016 se declara firme la sentencia.
- **Letrado:** Andrés Crevillén Múgica (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón)

7.- Procedimiento Abreviado 196/2014

- **Demandante.** José Antonio Malo Corvinos (propietario de las fincas) y Beatriz Malo Carilla (arrendadora e hija del anterior).
- **Demandado/s.** Comunidad de Regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza y SARGA.
- **Objeto de la litis.** Demanda formulando Recurso Contencioso-Administrativo por silencio administrativo sobre reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños en cultivos agrarios producidos como consecuencia de la rotura de la tubería de regadio producida en el mes de agosto de 2012. La tubería se corresponde con la ejecutada en el marco de las obras de modernización de riego para los regantes de la citada CCRR, cuyo promotor era SIRASA y la contratista Obrascón Huarte Laín S.A. (en adelante OHL).
- **Cantidad.** 11.888 euros.
- **Juzgado/Tribunal.** Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca.
- **Fase procesal.** Con fecha 9 de marzo de 2016 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huesca dicta Sentencia nº 44/2016 que desestima íntegramente, sin condena en costas, el recurso interpuesto por José Antonio Malo Corvinos y Beatriz Malo Carilla absolviendo de la petición de condena al pago de 11.888 euros dirigida contra SARGA (anterior SIRASA) y el resto de demandados (Comunidad de Regantes de Sodeto-Alberuela-Lalueza, Zurich España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Obrascón Huarte Laín, S.A., Uralita, S.A. y Uralita Sistemas de Tuberías). Mediante Diligencia de Ordenación de fecha 28 de marzo de 2016 se declara firme la sentencia.
- **Letrado:** Andrés Crevillén Múgica (Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón).



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "SARGA". Below the signature, the number "40" is written in a smaller, handwritten font.

(15) Aspectos medioambientales

La Compañía estima que no existen responsabilidades medioambientales que puedan suponer contingencias significativas por lo que no existen activos ni gastos significativos en el ejercicio relacionados con esta materia.

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de Información medioambiental de acuerdo a la norma de elaboración 10ª de las Cuentas Anuales de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre) de la actividad de la Compañía, ni el establecimiento de provisión contable alguna.

(16) Operaciones con partes vinculadas

La Compañía realiza la parte más relevante de su cifra de negocios con la Diputación General de Aragón, socio de su sociedad dominante, "CORPORACION EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.", a su vez, socio único de la Compañía.

Por otra parte, la Compañía también realiza un considerable volumen de cifra de negocios con otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma.

Las transacciones, tanto, con la Diputación General de Aragón, como con los otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma, se materializan a través de encargos de obras o servicios. La ejecución de dichos encargos se lleva a cabo bien mediante medios propios y/o contratados. El margen bruto de las referidas transacciones se halla comprendido, aproximadamente, entre un 4% y 5,5 % sobre sus costes.

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta, como operaciones con partes vinculadas, tanto las realizadas con la Diputación General de Aragón como las realizadas con otros entes dependientes de la Comunidad Autónoma.

El volumen de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2.015 y 2.016 ha sido:

Volumen de operaciones	2016	2015
Diputación General de Aragón	26.732.110,82	44.758.443,06
Instituto Aragonés del Agua	794.870,63	1.430.156,51
Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental	425.832,01	273.965,70
Instituto Aragonés de Fomento	0	41.308,61
Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón	5.983,81	0
Total	27.958.797,27	46.503.873,88

Además de estos ingresos, existen ingresos frente a la matriz, por importe de 40.038,83 euros, y existen gastos asociados con otra empresa vinculada, EXPO Zaragoza Empresarial S.A., que ascienden a 302.815,89€.



41

Los saldos deudores al cierre de los ejercicios 2015 y 2016, han sido:

Saldos deudores	2016	2015
Diputación General de Aragón	7.550.819,72	8.568.281,30
Instituto Aragonés del Agua	113.968,52	562.040,06
Instituto Aragonés de Gestión Medioambiental	180.809,57	155.009,33
Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U	26.666,98	4.356,00
Diputación General de Aragón (deudora por trabajos contra incendios)	13.879.683,40	3.438.341,49
Diputación General de Aragón(deudora por órdenes de transferencias)	1.590.654,04	1.432.674,57
Total	23.342.602,23	14.160.702,75

Existe un saldo acreedor con Diputación General de Aragón por importe de 755.170,50€ al 31 de diciembre de 2016, de los cuales 696.390,17€ corresponden a una parte de una indemnización cobrada por la compañía en el ejercicio 2015, cuyo beneficiario es Diputación General de Aragón, y que se mantendrá hasta que proceda ser transferida y 58.900,13€ como un exceso certificado. Asimismo existen saldos acreedores comerciales con otras sociedades del grupo por importe de 4.096,39 euros.

Igualmente, existen deudas con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., matriz del grupo de consolidación fiscal por Impuesto de Sociedades, por importe de 202.425,08 euros, los cuales corresponden a la parte pendiente de pago por el impuesto de Sociedades del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 el importe devengado por todos los conceptos salariales por el personal de alta dirección ha ascendido a 64.653,52 Euros. Durante el ejercicio 2015, dicho importe ascendió a 79.880,23 euros.

En el ejercicio 2016 no se ha producido ningún gasto en concepto de dietas devengadas por los administradores; durante el ejercicio 2015, este importe fue de 4.291,14€.

Por otra parte, los Administradores informan de que no han existido ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se han pagado primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni de los actuales del órgano de administración y del personal de alta dirección. Igualmente, no han recibido créditos ni anticipos de la Sociedad.

Los Administradores han comunicado a la Compañía que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía

No obstante, algunos miembros del Consejo de Administración ostentan cargos directivos y/o desarrollan funciones relacionadas con la gestión de sociedades cuyo objeto social es análogo o complementario al de la Compañía. En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.



(17) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores
Disposición adicional tercera “Deber de Información” de la ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa a los ejercicios 2015 y 2016 es la siguiente:

<i>«Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»</i>		
	2016	2015
Periodo Medio de Pago a Proveedores	72,51	86,67
Ratio de las Operaciones Pagadas	81,85	88,85
Ratio de las Operaciones Pendientes de Pago	35,18	64,10
Total pagos realizados	16.741.418,19	50.910.706,80
Total pagos pendientes	4.188.895,32	4.916.467,70

(18) Otra información

El número medio de personas, empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categorías profesionales	Número medio	
	2016	2015
Altos directivos	1	1
Consejeros que no son a la vez empleados de la compañía	12	12
Consejeros empleados en la compañía	0	0
Resto personal directivo	5	7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	218	227
Empleados de tipo administrativo	49	53
Resto personal cualificado	72	76
Trabajadores no cualificados	610	594
Total	967	970

El número medio de personas, empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es:

Personal con nivel de discapacidad mayor o igual al 33%	2016		
	Total	Hombres	Mujeres
Empleados de tipo administrativo	2	0	2
Resto personal cualificado	3	2	1
Trabajadores no cualificados	18	16	2
Total	23	18	5

La distribución por sexos del personal de la compañía al cierre del ejercicio, ha sido la siguiente:

Categorías profesionales	2016			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos directivos	1	1	0	1	1	0
Consejeros que no son a la vez empleados de la compañía	12	9	3	12	9	3
Consejeros empleados en la compañía	0	0	0	0	0	0
Resto personal directivo	5	5	0	7	6	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	217	116	101	221	113	108
Empleados de tipo administrativo	48	6	42	52	8	44
Resto personal cualificado	69	38	31	65	37	28
Trabajadores no cualificados	163	140	23	136	116	20
Total	515	315	200	494	281	201

Remuneración auditores:

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido los siguientes:

Concepto	Ejercicio	
	2016	2015
Honorarios devengados	16.500	16.500
Total	16.500	16.500

(19) Información segmentada

Actividad	Importe	
	2016	2015
Servicios Agrarios	1.522.717,90	2.859.832,83
Recogida cadáveres animales (MER)	9.798.429,09	10.140.566,03
Servicios Ganaderos	1.003.090,63	1.673.434,46
Servicios Medioambientales	5.274.212,44	6.451.530,30
Operaciones Forestales	17.708.466,54	16.805.957,12
Obras e infraestructuras	6.462.238,82	29.809.022,67
Otras actividades	341.461,04	437.097,53
TOTAL	42.110.616,46	68.177.440,96

La totalidad de la cifra de negocios se realiza en la Comunidad Autónoma de Aragón.


 A handwritten signature in blue ink, appearing to read "SARGA".

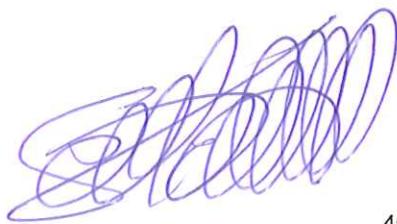
44

(20) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los administradores manifiestan que en la contabilidad de la sociedad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

21) Hechos posteriores al cierre

No sea producido ningún hecho reseñable con posterioridad al cierre del ejercicio.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "SARGA".

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

Evolución del negocio, perspectivas, riesgos e incertidumbres de futuro

El negocio de SARGA se agrupa en las siguientes tres líneas:

- Recogida de cadáveres de animales muertos en explotaciones (MER).
- Prestación de servicios y asistencias técnicas (trasferencia y encargos) al Gobierno de Aragón en materia agraria, ganadera, forestal, natural y medioambiental.
- Control y ejecución de obras de infraestructuras y regadíos.

La evolución de cada línea de negocio en el ejercicio 2016 ha sido la siguiente:

1.- El servicio de recogida de cadáveres de animales (MER) a nivel productivo ha experimentado un incremento en el volumen de kilos recogidos y transformados lo que ha permitido, a través de una eficiencia en costes, absorber una nueva reducción del precio del servicio público, en beneficio del sector ganadero.

2.- Los servicios y asistencias técnicas, salvo el correspondiente al operativo de prevención y extinción de incendios, han reducido su volumen de negocio respecto al del ejercicio anterior.

3.- Las obras de regadío han sufrido una importante disminución como consecuencia de que en el primer trimestre del ejercicio 2015 se produjeron las riadas del Ebro, que originaron actuaciones extraordinarias y no recurrentes por importe superior a los 14 millones de euros en dicho ejercicio que no han sido necesarios en 2016.

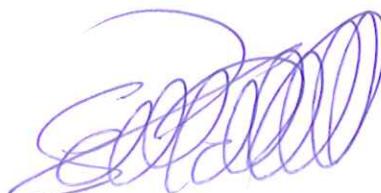
A lo largo de 2016, se ha desplegado en la Compañía un plan de ahorros en gastos generales y de personal de todo tipo que ha conllevado notables resultados.

En este ejercicio se han reducido los plazos de pago a proveedores y acreedores si bien, ha sido preciso acudir a endeudamiento bancario dado el notable alargamiento del periodo medio de cobro por parte del Gobierno de Aragón, lo que ha provocado un aumento en gastos financieros.

La evolución prevista de las tres líneas de negocio es la siguiente:

1.- El servicio de recogida de cadáveres de animales muertos en explotaciones (MER) continúa precisando de un adecuado equilibrio económico financiero que permita compensar futuras reducciones en el precio con los volúmenes de actividad. Para el ejercicio 2017, es previsible una nueva disminución del precio de venta. MER ha dotado a SARGA de estabilidad financiera al posibilitar un flujo de ingresos y cobros constante y relativamente estable a lo largo del año. Se trata de un servicio público bien valorado por el cliente por el alto grado de eficiencia y que continúa experimentando aumento en el volumen de kilos recogidos y transformados.

2.- La prestación de servicios y asistencias técnicas (trasferencia y encargos) al Gobierno de Aragón abarca servicios muy variados que van desde la "Prevención y extinción de incendios forestales", sanidad animal y servicios agrarios (encaminados a aumentar la producción y el valor de la producción agrícola y ganadera) hasta la prestación de servicios medioambientales (consistentes, entre otros, en la vigilancia de parques naturales, biodiversidad y gestión de centros de interpretación). La prestación de estos servicios se caracteriza por ser intensiva en mano de obra, se gestiona con presupuestos anuales y para el ejercicio 2017 está previsto aplicar un nuevo sistema de tarifas elaborado durante varios meses de trabajo. Esto que viene a suponer equilibrio económico, por el contrario no tiene carácter permanente en SARGA. Con la excepción de la Prevención y extinción de incendios forestales, se espera una reducción de la cifra de negocio consecuencia de la reducción presupuestaria del Gobierno de Aragón.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "SARGA".

3.- La línea de negocio de control y ejecución de obras de infraestructuras y regadíos está previsto no acometerse a través de contratas externas y sí que se centra en personal técnico de la sociedad que elabora los proyectos. Para 2017, en consecuencia, se espera una disminución.

Durante el año 2017, como ya ha quedado dicho, y tras haber finalizado las tareas el correspondiente grupo de trabajo, se espera trabajar con los nuevos libros de tarifas aprobados por el Gobierno de Aragón, aplicable a la diferente tipología de actividades de SARGA sirviendo de base para las futuras actividades de encargos y encomiendas, las cuales son esenciales para dimensionar a futuro la actividad de SARGA como medio propio, útil, eficaz y eficiente del Gobierno de Aragón.

Actividades de investigación, desarrollo e innovación

SARGA participa en proyectos de investigación, desarrollo e innovación orientados a mejorar la gestión medioambiental en distintos ámbitos de actuación.

- Proyecto HORIZONTE 2020 ABRACADABRA (Assistant Buildings' addition to Retrofit, Adopt, Cure And Develop the Actual Buildings up to zeRo energy, Activating a market for deep renovation) . El objetivo del proyecto ABRACADABRA es impulsar la innovación de la eficiencia energética en la construcción y por tanto el desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y una mejora en el medio ambiente en las regiones participantes debido a una potenciación de la renovación de los edificios existentes hacia nZEBs. La duración del proyecto comprende los ejercicios 2016 -2019 y su presupuesto total es de 1.993.168,7€ ,SARGA actúa como socio beneficiario ejecutando un total de 77.975 €
- Proyecto HORIZONTE 2020 COLA Cloud Orchestration at the level of application: El objetivo del proyecto es el diseño e implementación de una arquitectura de múltiples capas (Mikado), basado en el concepto de micro-servicios de apoyo a la orquestación dinámica e inteligente de los servicios en la nube a nivel de aplicaciones. La duración del proyecto comprende los ejercicios 2016- 2018, y su presupuesto total es de 4.223.580€ , SARGA actúa como socio beneficiario ejecutando un total de 104.638 €
- Proyecto ERASMUS+ PROGRAMME "CLIMATE LITERACY ", cuyo objetivo es aumentar el conocimiento de la influencia del clima en nuestra sociedad y a su vez, la influencia de la sociedad (factor humano) en el clima mediante formación y concienciación a los ciudadanos de los aspectos relativos al cambio climático y al uso racional e inteligente de los recursos. La duración del proyecto comprende los períodos 2015-2017 y su presupuesto total es de 298.595 €. SARGA actúa como socio beneficiario ejecutando un total de 30.055 €.
- Proyecto ERASMUS + PROGRAMME "RURAL AGREE",cuyos objetivos son fomentar el emprendimiento en el medio rural, a través de una formación digital integrada, mediante el desarrollo de herramientas pedagógicas innovadoras que utilicen contenidos desarrollados a través de juegos de aprendizaje o gamificación ,la promoción del aprendizaje basado en el trabajo y el fomento del autoempleo a través del empoderamiento activo de los jóvenes en el medio rural La duración del proyecto comprende los ejercicios 2016- 2018, y su presupuesto total es de 166.090€ , SARGA actúa como líder del mismo ejecutando un total de 26.660 €
- Proyecto DISCOVERED LIFE 12 ENV/ES/000761 "Lab to field, soil remediation demonstrative Project: new ISCO application to DNAPL multicomponent environmental problem". Es un proyecto demostrativo para remediar suelos contaminados por pesticidas mediante la oxidación química de éstos en la zona de Sabiñánigo (Huesca). Una de las tareas principales es demostrar si las altas tasas de destrucción del contaminante en laboratorio también se reproducen en campo. Para ello se realiza un ensayo piloto (ISCO) para movilizar y oxidar la mezcla de contaminantes (DNAPL) que no se ha logrado extraer mediante bombeo . El objetivo principal del proyecto es reducir la carga contaminante existente en el acuífero transformándola en compuestos menos dañinos o inocuos . La duración del proyecto comprende los períodos 2014-2017 y su presupuesto total es de 1.123.305 €. SARGA actúa como socio beneficiario ejecutando un total de 770.998 €.



- Proyecto INTERREG MED STORES cuyo objetivo es introducir una nueva y óptima política de Energías Renovables, que asegurará una mayor integración en el mix energético, a través de soluciones innovadoras e inteligentes testadas en usuarios locales, mediante la integración fotovoltaica , la eficiencia energética a través del almacenamiento de energía . La duración del proyecto comprende los periodos 2016-2019 y su presupuesto total es de 1.991.077,25 € , SARGA actúa como socio beneficiario ejecutando un total de 231.062,50 €.
- Proyecto INTERREG MED WETNET cuyo objetivo es el fomento de los humedales protegidos , mediante la gestión y planificación de los mismos a través de estrategias y procedimientos que creen instrumentos integrados basados e los acuerdos de Rio La duración del proyecto comprende los periodos 2016-2019 y su presupuesto total es de 2,252,046.00 € , SARGA actúa como socio beneficiario ejecutando un total de 259.630 €

Acciones propias

Durante el ejercicio 2016 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias, no existiendo autocartera ni al inicio ni al cierre del mismo.

Utilización de instrumentos financieros

Debido al tipo de transacciones realizadas por SARGA, no se entiende necesaria la contratación de ningún instrumento de cobertura de tipo de interés, divisa u otro tipo de instrumento financiero similar.

Periodos medios de pago

Los períodos medios de pago de los últimos ejercicios económicos han sido los siguientes:

2.013:	71,86 días.
2.014:	113,78 días.
2.015:	86,67 días
2.016:	72,51 días

La política de SARGA ha sido la contratación de líneas de crédito a corto con entidades financieras al objeto de evitar posibles tensiones de tesorería y tratar de atender los períodos de pago legales.

Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a la fecha de cierre no se ha producido ningún hecho u acontecimiento reseñable que pudiera ser significativo en relación a las cuentas anuales y al presente informe de gestión del 2016.



Diligencia de Firma

En cumplimiento de los dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016 se extienden 49 páginas incluida ésta, numeradas de la 1 a la 49, siendo firmadas todas ellas por el Secretario del Consejo de Administración por delegación y firmando la presente hoja de diligencia de firmas todos los Administradores de SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U., con fecha 28 de febrero de 2017.

Joaquín Olona Blasco
N.I.F. 17204044K

Ignacio Zarazaga Chamorro
N.I.F. 25136875Z

José Luis Castellano Prats
N.I.F. 17858290A

Enrique Novales Allue
N.I.F. 18008839T

Jesús Nogués Navarro
N.I.F. 73194312D

Inés Torralba Faci
N.I.F. 25162929D

Enrique Giménez Allueva
N.I.F. 18418922Q

Alfonso Gómez Gámez
N.I.F. 178665576G

María Pilar Gómez López
N.I.F. 17218728P

Jose María Salamero Esteban
N.I.F. 18010854Z

José Antonio Domínguez Andreu
N.I.F. 17867520Q

Mª Nieves García López
N.I.F. 29091573T